

CONTENIDO

Dictámenes negativos de proposiciones

De la Comisión del Distrito Federal, por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo relativa a derogar el Reglamento de Tránsito del Distrito Federal

De la Comisión del Distrito Federal, por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo relativa a aplicar las medidas necesarias para reducir las emisiones contaminantes por haber sido ya anunciadas por la Comisión Ambiental de la Megalópolis y las propias del Gobierno de la Ciudad de México

De la Comisión del Distrito Federal, por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a legislar con objeto de eliminar del Código Penal Federal el Capítulo V, artículo 287

De la Comisión del Distrito Federal, por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo relacionada con investigar las agresiones y el robo cometidos contra ciudadanos y dirigentes del Movimiento Regeneración Nacional el 20 de febrero de 2016 en la Colonia Romero Rubio, en Venustiano Carranza

Anexo III

Viernes 29 de abril



COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVA A TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA REDUCIR LAS EMISIONES CONTAMINANTES POR HABER SIDO YA ANUNCIADAS POR LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS Y LAS PROPIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVA A TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA REDUCIR LAS EMISIONES CONTAMINANTES POR HABER SIDO YA ANUNCIADAS POR LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS Y LAS PROPIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

La Comisión del Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40, numeral 3, y 45, numerales 6, incisos e) y f), de la *Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos*; así como en los artículos 80, 82, 84, 85, 157, numeral 1, fracción I, 158, numeral 1, fracción III, y 167, numeral 4 y demás relativos del *Reglamento de la Cámara de Diputados*, somete a consideración de los integrantes de esta Soberanía el presente dictamen:

I. ANTECEDENTES

- 1.- La Proposición con punto de acuerdo motivo de este Dictamen fue presentada por los diputados Ariadna Montiel Reyes y Vidal Llerenas Morales integrantes del Grupo Parlamentario de Morena en la sesión del día 10 de marzo de 2016 y publicada en la Gaceta Parlamentaria de la misma fecha.
2. La Proposición fue turnada a la Comisión del Distrito Federal, para efectos de análisis y elaboración del dictamen en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 82, 85 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
3. La Comisión del Distrito Federal recibió el día 11 marzo de 2016, el oficio D.G.P.L. 63-11-7-653 con expediente número 2108.

II. CONSIDERACIONES

1. La Proposición con Punto de Acuerdo que se dictamina expone la necesidad de llevar a cabo acciones inmediatas para revertir los elevados índices de ozono registrados recientemente en la Ciudad de México, causa por la que se ha declarado fase de precontingencia en dos ocasiones en lo que va del año; la finalidad de esta



COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVA A TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA REDUCIR LAS EMISIONES CONTAMINANTES POR HABER SIDO YA ANUNCIADAS POR LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS Y LAS PROPIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

proposición es mejorar la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México a través estrategias que permitan reducir las emisiones contaminantes.

En concreto los diputados promoventes solicitan:

Único. Se exhorta al jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa a tomar las medidas necesarias para reducir las emisiones dadas la frecuencia con que se han registrado precontingencias ambientales en la ciudad.

2. La Comisión Dictaminadora realizó el estudio y análisis del planteamiento contenido en la Proposición, a fin de valorar su contenido, deliberar e integrar el presente Dictamen para lo cual consideró desecharlo, toda vez que el día 30 de marzo de 2016, la Comisión Ambiental de la Megalópolis, anunció las medidas emergentes para proteger la salud de la población y mejorar la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México; de esto se desprende la modificación del Programa de Contingencias Ambientales y el Programa Hoy No Circula.

La Comisión Ambiental de la Megalópolis, es el órgano de coordinación para llevar a cabo, la planeación y ejecución de acciones en materia de protección al ambiente, de preservación y restauración del equilibrio ecológico en la zona conformada por la Ciudad de México, así como diversos municipios de los Estados de Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala, así como implantar acciones y medidas para prevenir y controlar contingencias ambientales y emergencias ecológicas.

Dentro de las medidas aprobadas por la Comisión Ambiental de la Megalópolis se encuentran las siguientes:

- Queda eliminada la fase de precontingencia; de esta fecha en adelante, la fase 1 de contingencia se activará al rebasar los 150 puntos del índice de calidad del aire, en tanto que la fase 2 se aplicará al sobrepasar los 200 puntos
- Se modificará de manera temporal el Programa Hoy no Circula con el objeto de que a partir del 5 de marzo y hasta el 30 de junio, todos los vehículos, sin importar el número de holograma, esto es: 0, 00, 1 ó 2, dejarán de circular de acuerdo con el color de su calcomanía y terminación de placa que le corresponda, incluyendo la restricción para el día sábado.
- La SEMARNAT presentará un nuevo esquema de gestión vehicular cuya aplicación iniciará el 1ro de julio próximo.
- Se conformarán grupos de especialistas para trabajar en un marco normativo de control y reducción de la contaminación del aire.
- La CAME fortalecerá la aplicación del Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire (Proaire).



COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVA A TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA REDUCIR LAS EMISIONES CONTAMINANTES POR HABER SIDO YA ANUNCIADAS POR LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS Y LAS PROPIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- Se invertirán cerca de 40 millones de pesos para fortalecer el Sistema de Monitoreo de Calidad del Aire de todas las entidades a través de la adquisición de equipos y homologación de los sistemas de medición, en especial de las partículas PM2.5.
- Se contará con una plataforma homologada para dar a conocer la información de calidad del aire en tiempo real de las principales ciudades de la Megalópolis.

Cabe mencionar que el gobierno de la Ciudad de México tomará medidas en materia ambiental con el objetivo contribuir en la reducción de emisiones contaminantes, como las anunciadas por el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera Espinosa el día 31 de marzo de 2016 en la página electrónica del gobierno de la Ciudad de México. Las medidas anunciadas para la Ciudad de México son:

- Inversión de 500 millones de pesos para la compra de autobuses de transporte público, se prevé la adquisición de vehículos nuevos, entre 190 y 210 como medida para mejorar la movilidad en la ciudad.
- Continuar con la renovación de camiones de basura.

Por lo anterior, esta comisión considera que la proposición promovida ha quedado sin materia, por lo que somete a la consideración del Pleno de la Cámara de Diputados el siguiente:

Resolutivo

Único. Se desecha la proposición con punto de acuerdo relativo a tomar las medidas necesarias para reducir las emisiones contaminantes, presentada por los diputados Ariadna Montiel Reyes y Vidal Llerenas Morales integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, por haber sido ya anunciadas por la Comisión Ambiental de la Megalópolis y las propias del Gobierno de la Ciudad de México.


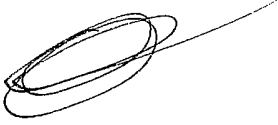
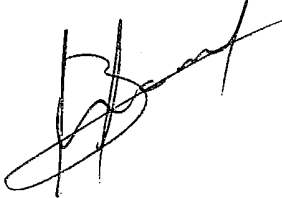
Dado en el Salón de Comisiones del Palacio Legislativo a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil dieciséis.



COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVA A TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA REDUCIR LAS EMISIONES CONTAMINANTES POR HABER SIDO YA ANUNCIADAS POR LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS Y LAS PROPIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

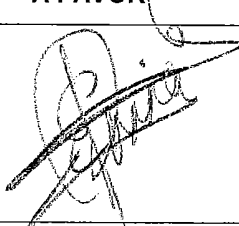
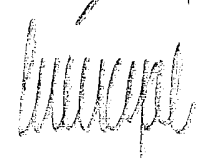

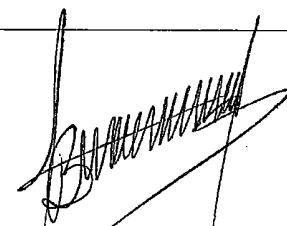
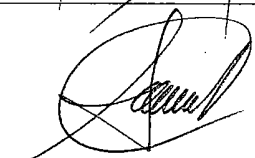
POR LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Cecilia Guadalupe Soto González Presidente			
Dip. María de la Paz Quiñones Cornejo Secretaría			
Dip. Rocío Díaz Montoya Secretaria			
Dip. Virginia Nallely Gutiérrez Ramírez Secretaria			
Dip. Nora Liliana Oropeza Olguín Secretaria			
Dip. Héctor Barrera Marmolejo Secretario			



COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

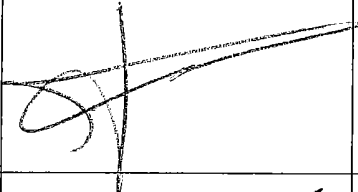
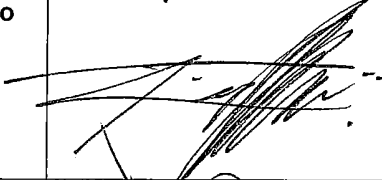


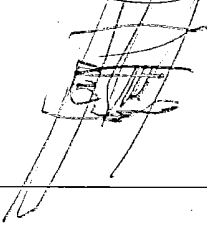
DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVA A TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA REDUCIR LAS EMISIONES CONTAMINANTES POR HABER SIDO YA ANUNCIADAS POR LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS Y LAS PROPIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Evelyn Parra Álvarez Secretaria			
Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala Secretaria			
Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín Secretaria			
Dip. René Cervera García Secretario			
Dip. José Bernardo Quezada Salas Secretario			
Dip. Alfredo Bejos Nicolás Integrante			
Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza Integrante			



COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVA A TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA REDUCIR LAS EMISIONES CONTAMINANTES POR HABER SIDO YA ANUNCIADAS POR LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS Y LAS PROPIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Ana Leticia Carrera Hernández Integrante			
Dip. Sara Paola Galico Félix Díaz Integrante			
Dip. Fernando Navarrete Pérez Integrante			
Dip. Matías Nazario Morales Integrante			
Dip. Daniel Ordoñez Hernández Integrante			
Dip. Francisco Lauro Rojas San Román Integrante			
Dip. Santiago Torreblanca Engell Integrante			



COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVA A TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA REDUCIR LAS EMISIONES CONTAMINANTES POR HABER SIDO YA ANUNCIADAS POR LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS Y LAS PROPIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Manuel Vallejo Barragán Integrante			
Dip. Benjamín Medrano Quezada Integrante			
Dip. J. Jesús Zúñiga Mendoza Integrante			
Dip. Sandra Méndez Hernández Integrante			

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: César Camacho Quiroz, presidente, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jesús Zambrano Grijalva, presidente; vicepresidentes, Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; María Bárbara Botello Santibáñez, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Daniela de los Santos Torres, PVEM; secretarios, Ramón Bañales Arámbula, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Juan Manuel Celis Aguirre, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>